

Miembro del Consejo Judío, sospechoso de revelar escondite de Ana Frank

Arnold van den Bergh, un notario judío de Ámsterdam, fue señalado como el principal sospecho de revelar al régimen nazi el escondite de Ana Frank y su familia en 1944, lo que resultó la deportación al campo de exterminio de Auschwitz.

El también miembro del Consejo Judío, podría ser quien reveló a los nazis el escondite, a cambio de protección para su propia familia.

El dato fue revelado en las páginas del libro “La traición de Ana Frank”, de Rosemary Sullivan, el cual fue publicado este miércoles.

En el libro, detalla la agencia de noticias EFE, se muestra una nota del padre de Ana Frank, Otto, quien señaló que conocía la identidad de quien traicionó a su familia, pero que lo había mantenido oculto por temor.

“En ese momento, su escondite en Ámsterdam fue desvelado al Jüdische Auswanderung (“Emigración Judía”, JA, que organizaba las deportaciones a Alemania y Polonia) por A. van den Bergh... El JA tenía una lista completa de direcciones que él había proporcionado”, indicaba la nota de 1945, citado por la agencia de noticias española.

En una entrevista posterior, Otto Frank mencionó que los judíos “le habían traicionado”.

La Policía neerlandesa hizo dos grandes investigaciones, una en 1948 y otra en 1963, ambas centradas en uno de los trabajadores del almacén, Wilhelm van Maaren, como principal sospechoso de informar sobre el paradero de la familia Frank, pero ninguna fue capaz de encontrar evidencias concluyentes que determinen su culpabilidad, refiere EFE.

Una veintena de expertos forenses, entre ellos criminólogos, psicólogos, analistas de datos, científicos forenses y un agente jubilado del FBI, Vince Pankoke, se movilizaron en 2017, ayudados por técnicas policiales modernas y por inteligencia artificial, en busca de resolver “el caso abierto más antiguo de la historia”.

No obstante, consideran que esta puede ser una teoría, debido a que no hay pruebas de ADN ni imágenes.

Las investigaciones determinaron que, posiblemente, el notario tuvo acceso a una lista que tenía el Consejo Judío, sobre los escondites de sus miembros.

Ante el descubrimiento, historiadores mostraron sus dudas y señalaron que hay que tener cuidado por esta investigación.

El profesor Johannes Houwink ten Cate, dedicado al Holocausto y estudios sobre genocidios, ha indicado este martes al diario neerlandés 'NRC Handelsblad' que las pruebas aportadas por los investigadores son muy «endebles». «Las grandes acusaciones necesitan grandes evidencias. No hay ninguna», ha indicado el académico, cita Europa Press.

Otros expertos en Países Bajos también se han mostrado críticos en la televisión pública, considerando esta conclusión “una suposición” por la falta de una prueba irrefutable.

Entre los argumentos señalados por los historiadores, es que no hay evidencia de que el Consejo Judío, al que pertenecía el notario acusado de traicionar a los Frank, Arnold van den Bergh, tuviera listas con las direcciones de escondites de judíos en aquel período.

La dirección del Anexo Secreto llegó a manos de un oficial alemán de las SS, que encargó a sus efectivos a acudir el 4 de agosto de 1944 arrestar a la familia de Ana Frank, pero los investigadores admiten que faltan aún evidencias concluyentes sobre cómo el notario filtró la dirección y quién escribió la nota anónima que convenció a Otto Frank de esta teoría.

Con información de Últimas Noticias